

ACTA DEL COMITÉ DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Asunto: Convocatoria del proceso de Presupuestos Participativos 2025-2026.**Expediente Gestiona: 52175/2025.****Trámite: Evaluación y análisis de viabilidad por el Comité de Presupuestos Participativos.**

En Torrevejea, en la 4ª planta del Ayuntamiento de Torrevejea, siendo las 12:00 horas, del día 7 de octubre de 2025, se reúnen los miembros que integran el Comité de Presupuestos Participativos, tal y como indica el artículo 12 del Reglamento Orgánico de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Torrevejea, constituida con el objeto de proceder a la evaluación y análisis de viabilidad de las propuestas que han superado la fase de apoyo ciudadano en el marco de la convocatoria del proceso de Presupuestos Participativos 2025-2026

El Comité de Presupuestos Participativos es el encargado de validar las propuestas que han accedido a esta fase del proceso, con el objeto de que todas ellas cumplan los requisitos establecidos en la norma reglamentaria reguladora del proceso de presupuestos participativos del Ayuntamiento de Torrevejea; así como de valorar la viabilidad jurídica, técnica y presupuestaria de las citadas propuestas.

El Comité de Presupuestos Participativos, de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento Orgánico de Presupuestos Participativos y Decreto de Alcaldía de fecha 03 de Julio de 2025, CSV3MZ43TXHMZN35KDL7ZFEE63WY, está compuesto por los siguientes miembros:

- Concejal de Economía y Hacienda, Domingo Paredes Ibáñez.
- Concejala de Participación Ciudadana, María Gertrudis Páez Martínez.
- Concejala de Proyectos y Calidad de los Servicios Urbanos, María Sandra Sánchez Andreu.
- Concejal de Innovación y Modernización de la Administración Local, Ricardo Recuero Serrano.
- Coordinadora del grupo motor; María del Carmen Molera Gómez.
- Don Francisco Díez Antón, Órgano de gestión presupuestaria del área de Intervención.
- Don Francisco Cruz Vega, Jefe de Proyectos.
- Don Javier Maciá Hernández, Director del área de Asesoría Jurídica.



- Don Fernando Domínguez Herrero, Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, quien realizará las funciones de secretario.

No asisten Don Francisco Cruz Vega, Doña María Sandra Sánchez Andreu y Don Ricardo Recuero Serrano.

Al amparo de la presente convocatoria del proceso de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Torre Vieja fueron presentadas 27 propuestas, de las cuales **14** alcanzaron el número mínimo de apoyos establecido en el artículo 11.4 del Reglamento Orgánico de Presupuestos Participativos que dice:

4. Las propuestas deberán contar con un número de apoyos mínimo de las vecinas y vecinos de la ciudad, concretándose dicho porcentaje en el apoyo mínimo de 20 personas. (...)

Las 14 propuestas fueron las siguientes:

NOMBRE DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE APOYOS RECIBIDOS.
Alumbrado público.	Actualización del alumbrado público de dicha urbanización. Estas luminarias son las originales de la urbanización, construida a finales de los años 70 del siglo pasado. Tienen poca intensidad lumínica. El haz de luz no está dirigido hacia la calzada, como así debería ser. Gastan más energía que las modernas. Hay que repararlas con bastante frecuencia. Tienen poca altura.	34
Torre Vieja, Ciudad Neuroprotegida: espacios, programas y comunidad para prevenir las demencias y cuidar a nuestros mayores.	Torre Vieja, Ciudad Neuroprotegida propone convertir la ciudad en un entorno amable con las personas mayores y proactivo en la prevención de demencias, siguiendo el enfoque de la Cátedra DeCo (CEU Cardenal Herrera): ciudad accesible, red comunitaria y hábitos de vida saludables. Objetivo general: mejorar la calidad de vida de mayores y cuidadores, reduciendo aislamiento y barreras cognitivas, e implicando a agentes sanitarios, sociales y vecinales. Qué haremos (líneas de inversión y acción): Rutas neuroprotectoras en barrios y paseos: sombra, bancos cada 100 m, fuentes, pasos seguros y señalética cognitiva (pictogramas, tipografía grande, colores de referencia). Parques de estimulación cognitiva: paneles y juegos de memoria/orientación, circuitos suaves y zonas de	27



	socialización. Huertos terapéuticos accesibles en solares municipales para actividad significativa y convivencia intergeneracional. Señalética accesible en edificios públicos clave (centros de salud, cultura, deportes) con QR audibles y braille. Programa comunitario: talleres de memoria, actividad física moderada, canto (habaneras), lectura; escuela de cuidadores y formación básica a comercio, taxi, policía y personal municipal para trato adecuado. Red local "Ciudad Neuroprotegida": coordinación Ayuntamiento–sanidad–servicios sociales–asociaciones–educación y sello de adhesión para espacios y comercios comprometidos. Beneficiarios: personas mayores y con deterioro cognitivo, cuidadores y familias, y el conjunto de la ciudadanía al ganar espacios más amables y seguros. Impacto esperado: más autonomía y seguridad, reducción del estrés del cuidador, incremento de actividad física y social, y proyección de Torreveja como referente comarcal en envejecimiento saludable e inclusión. Proyecto modular y escalable, con resultados visibles a corto plazo y capacidad de crecimiento con alianzas sanitarias, sociales y universitarias.	
Aula de apoyo educativo gratuito para niños con dificultades escolares.	La propuesta consiste en implementar un Aula Municipal de Apoyo Educativo Gratuito, dirigida a niños y niñas de Torreveja que presenten dificultades de aprendizaje, necesidades de refuerzo escolar, barreras idiomáticas o situaciones de vulnerabilidad socioeducativa. Este espacio estaría atendido por profesores y profesionales de apoyo educativo, con experiencia en pedagogía, psicología o educación social, y tendría como objetivos principales: • Reforzar competencias básicas (lectura, escritura, matemáticas, idiomas). • Proporcionar apoyo individualizado a menores con dificultades de aprendizaje. • Favorecer la integración escolar y social de niños en situación de desventaja. • Ofrecer un espacio seguro y motivador para el estudio. • Establecer coordinación con familias y centros educativos. • Dar respuesta a las barreras idiomáticas que dificultan la adaptación escolar de muchos menores en Torreveja, una ciudad diversa y multicultural. El aula funcionaría en horario extraescolar (tardes), con grupos reducidos para garantizar una atención personalizada.	21



	Además, contaría con material tecnológico y pedagógico adaptado, reforzando la inclusión de menores con necesidades educativas especiales. Beneficios principales • Mejora del rendimiento escolar y motivación del alumnado. • Apoyo directo a las familias que no pueden costear academias o clases particulares. • Reducción de desigualdades en el acceso a la educación. • Favorecer la inclusión de niños con dificultades de idioma, especialmente en familias extranjeras. • Fomento de la igualdad de oportunidades en la infancia y adolescencia. Este proyecto refuerza el compromiso de Torrevieja con una educación inclusiva, equitativa y de calidad, respondiendo a una demanda social creciente de las familias y centros educativos que ven cómo la falta de recursos adaptados y el alto coste de las academias privadas limitan las oportunidades de muchos menores.	
Torrevieja te acompaña: programa municipal de apoyo y acompañamiento a personas mayores que viven solas.	El envejecimiento de la población en Torrevieja ha dado lugar a un número creciente de personas mayores que viven solas y que, en muchos casos, no cuentan con una red de apoyo cercana. Esta situación genera un impacto negativo en su salud física y emocional, ya que la soledad no deseada aumenta el riesgo de depresión, deterioro cognitivo, caídas no atendidas y menor calidad de vida. Por ello, se propone la puesta en marcha de "Torrevieja te acompaña", un programa municipal de apoyo y acompañamiento a personas mayores, coordinado desde el área de Servicios Sociales en colaboración con asociaciones locales y voluntariado. El programa ofrecerá diferentes tipos de apoyo, adaptados a las necesidades de cada persona: 1. Acompañamiento social y emocional • Llamadas telefónicas periódicas para interesarse por su estado, conversar y generar vínculos de confianza. • Visitas domiciliarias para compartir tiempo, conversar y prevenir el aislamiento. 2. Apoyo en la vida diaria • Ayuda en pequeñas gestiones como hacer la compra o recoger medicamentos. • Supervisión básica del bienestar en el hogar (revisar que todo esté en orden, detectar necesidades). 3. Acompañamiento fuera del hogar • Acompañar a las personas mayores a sus citas médicas para que se sientan seguras y puedan recibir apoyo en la comunicación con el personal sanitario. • Acompañamiento en gestiones	22



	administrativas, visitas a entidades bancarias u otros trámites. • Fomento de la participación en actividades comunitarias, culturales o recreativas para favorecer la integración social. 4. Derivación y coordinación con servicios municipales • Identificación de necesidades específicas que requieran atención sanitaria, psicológica o social. • Conexión con programas de voluntariado intergeneracional y recursos comunitarios. — Beneficios principales • Reducir la soledad no deseada y el aislamiento de las personas mayores. • Mejorar su bienestar emocional y calidad de vida. • Favorecer el mantenimiento de la autonomía personal en tareas cotidianas. • Prevenir riesgos asociados a la falta de compañía, como caídas no atendidas o citas médicas perdidas. • Crear una red de apoyo comunitaria, fortaleciendo la solidaridad entre generaciones en Torre Vieja. • Aumentar la seguridad percibida por las familias que no residen cerca de sus mayores.	
Recuperar el tren.	Para nuestro futuro como ciudad es fundamental estar mejor comunicado en cuanto al transporte ferroviario. Torre Vieja tenía tren, debemos recuperarlo para que nuestros jóvenes tengan mejor futuro, más facilidad para desplazarse a estudiar, trabajar,...	50
Torre Vieja se ilumina: parques familiares y espectáculos de luz y agua.	La propuesta consiste en modernizar y embellecer Torre Vieja mediante la creación de parques familiares innovadores de día y la instalación de iluminación artística y fuentes con espectáculos de agua y música de noche, transformando la ciudad en un lugar más atractivo para residentes y visitantes durante todo el año. Se plantea un proyecto escalable por fases, comenzando por puntos estratégicos como el Parque de las Naciones, la Plaza de la Constitución y el Paseo Marítimo, para posteriormente extenderlo a nuevos parques y barrios. Esto permite adaptar la inversión progresivamente y garantizar la sostenibilidad. Los beneficios principales son: - Para las familias residentes: más zonas de juegos seguras, inclusivas y con sombra, fomentando la vida comunitaria. - Para la ciudad: modernización de espacios públicos, refuerzo de la identidad cultural y mejora de la	59



	imagen de Torre Vieja. - Para el turismo: atracción todo el año con experiencias innovadoras que complementan el sol y la playa. Ejemplos internacionales muestran la viabilidad e impacto de esta propuesta: - Lyon (Francia), reconocida mundialmente por su Festival de las Luces, convierte plazas y edificios en lienzos de proyecciones artísticas que dan vida a la ciudad de noche. - Dubái (EAU), con la Fuente de Dubái, es referente global en espectáculos de agua, luz y música sincronizados, que atraen a millones de visitantes. - Parque Europa en Torrejón de Ardoz (España), combina áreas temáticas con juegos infantiles inclusivos, interactivos y educativos, mostrando cómo los parques pueden ser espacios familiares modernos y diferenciadores. Con esta iniciativa, Torre Vieja se consolidará como una ciudad más moderna, creativa e inclusiva, diferenciándose del resto de localidades de la Comunidad Valenciana y ofreciendo nuevas razones para disfrutarla tanto de día como de noche.	
Creación de una red de islas de compostaje comunitario en Torre Vieja.	La propuesta consiste en instalar 10 islas de compostaje en diferentes barrios de Torre Vieja, priorizando zonas densamente pobladas y cercanas a espacios verdes. Cada isla de compostaje incluiría: Composteras de madera o material reciclado: Módulos estéticos y funcionales donde se depositarán los residuos. Contenedores de material estructural: Un espacio para almacenar restos de poda o astillas que se mezclan con los residuos húmedos para un buen compostaje. Paneles informativos: Instrucciones claras sobre qué residuos se pueden y no se pueden compostar (por ejemplo, sí a frutas y verduras; no a carnes y lácteos). Herramientas básicas: Como aireadores, termómetro, criba, palas y cubos. Fases de Implementación Fase 1: Planificación y selección de ubicaciones (Presupuesto Participativo): El ayuntamiento, en colaboración con asociaciones vecinales, seleccionaría los 10 puntos más estratégicos. Fase 2: Instalación y acondicionamiento: Se construirían y equiparían las 10 islas de compostaje. Fase 3: Campaña de comunicación y formación: Se lanzaría una campaña para informar a los vecinos y se organizarían talleres de formación para los voluntarios interesados en	23



	gestionar las composteras. Fase 4: Puesta en marcha y seguimiento: Los primeros meses, el ayuntamiento o una empresa especializada supervisarían el proceso para asegurar el correcto funcionamiento, mientras la gestión pasaría progresivamente a los voluntarios de la comunidad. Presupuesto Estimado Se solicita una partida de entre 3000 y 5000 euros por isla, por lo que 10 islas serían entre 30.000 y 50.000 €. El presupuesto se distribuiría de la siguiente manera: Adquisición de materiales: 70% (composteras, herramientas, contenedores). Instalación y señalización: 15% (mano de obra, paneles informativos). Campaña de comunicación y formación: 15% (materiales, talleres).	
Instalación de pipicanes autolimpiables para perros en la vía pública.	La proliferación de mascotas, especialmente de perros, es una realidad de los nuevos tiempos. Por ello, el Ayuntamiento de Torrevieja debería integrar y acomodar las instalaciones y servicios adecuados en nuestra ciudad para garantizar una convivencia pacífica entre los ciudadanos y los propietarios de mascotas. Se debe facilitar las obligaciones a los ciudadanos propietarios de mascotas y adoptar las medidas necesarias para dotar de mejores condiciones y espacios a los animales. Es evidente que en nuestra ciudad existe un gran problema de suciedad en las calles por las razones expuestas y esta es la razón por la que propongo la instalación de zonas de pipican, urinario autolimpiable para perros en el casco urbano de la ciudad de Torrevieja. En muchos ayuntamientos ya se han instalado este sistema de pipicanes autolimpiables en la vía pública para dar solución a la falta de instalaciones públicas para este tipo de animales domésticos y evitar que se provoque una suciedad no deseada en las calles de nuestra ciudad, tal y como está ocurriendo en Torrevieja. Los urinarios urbanos para perros son una solución práctica y conveniente para ayudar a mantener nuestras ciudades limpias y ofrecer un espacio adecuado para que los perros hagan sus necesidades evitando las manchas y los malos olores en aceras, paredes y mobiliario urbano. La propuesta se basa en la instalación de una pequeña zona en la vía pública (esquinas en la zona de aparcamiento de las calles) por cada cuadrante de	28



	viviendas a determinar por los Técnicos municipales en la zona del caso urbano. Esta zona de pipican tendría un pequeño seto lateral y una zona de instalación del pipican autolimpiable que daría cierta privacidad y protección a los dueños y mascotas usuarias de este servicio. El pipican tiene una estructura de acero inoxidable, material de alta resistencia y larga durabilidad de fácil instalación y mantenimiento y estaría conectado a la red de alcantarillado municipal, estando dotado de un pulsador automático que facilitaría la autolimpieza mediante una descarga automática de agua que limpiaría el cilindro y la plataforma.	
Rehabilitación para la antigua biblioteca Carmen Jalón y los refugios antiaéreos de la Plaza de la Constitución.	Espacio Cultura en la Plaza de la Constitución Objetivos principales Recuperar el patrimonio histórico: Rehabilitar los refugios antiaéreos de la Plaza de la Constitución para su conservación y para hacerlos accesibles al público. Crear un nuevo espacio cultural y educativo: Transformar el espacio de la antigua biblioteca, ya que la actual se encuentra en otra ubicación, en un centro de interpretación que complemente la visita a los refugios. Dinamizar el centro de la ciudad: Atraer a visitantes locales y turistas con una oferta cultural única en la Plaza de la Constitución. Oferta cultural: Visitas guiadas: Organizar visitas regulares con guías especializados en historia local. Talleres educativos: Ofrecer actividades para escuelas para que los estudiantes aprendan sobre este periodo histórico. Eventos especiales: Programar eventos como conferencias, presentaciones de libros o proyecciones de documentales en el espacio rehabilitado. Ejemplos de Alicante y Cartagena Alicante: Ha recuperado varios refugios (como los de la Plaza de Séneca y la Plaza de Balmis) y los ha integrado en una red de "Rutas de la Memoria". La clave de su éxito ha sido hacerlos parte de un circuito turístico-cultural más amplio. Cartagena: En el Cerro de la Concepción, se rehabilitó un gran refugio que se ha convertido en el Refugio-Museo de la Guerra Civil. Este espacio utiliza recursos audiovisuales y expositivos para recrear la vida durante los bombardeos, ofreciendo una experiencia inmersiva. El uso de ascensores panorámicos y la integración con otros puntos turísticos ha sido fundamental. La propuesta para Torre Vieja se inspira en estas ideas,	21



	utilizando la antigua biblioteca como un punto de partida para la inmersión en la historia y los refugios como el espacio principal de la experiencia. Esto no solo recuperaría un patrimonio olvidado, sino que también crearía un nuevo y significativo atractivo cultural en el corazón de la ciudad.	
Pozo Dulce: rescatando el patrimonio para un futuro sostenible.	Introducción: El Pozo Dulce de Torre Vieja se encuentra actualmente cegado y en estado de abandono. Este proyecto propone su rescate y rehabilitación para convertirlo en un sistema de captación de agua de lluvia, contribuyendo así a la gestión sostenible del agua y la prevención de inundaciones en la zona. Objetivos: 1. Recuperar el patrimonio histórico: Rehabilitar el Pozo Dulce y convertirlo en un elemento cultural y turístico de Torre Vieja. 2. Gestionar el agua de lluvia: Captar y almacenar el agua de lluvia para su uso en riego de jardines públicos, limpieza de calles y otros fines no potables. 3. Prevenir inundaciones: Reducir el riesgo de inundaciones al disminuir la cantidad de agua superficial que fluye por las calles y alcantarillas. 4. Educar y sensibilizar: Fomentar la conciencia ambiental entre la población local sobre la importancia del agua y su uso sostenible. Metodología: 1. Fase de evaluación: Realizar un estudio técnico para determinar el estado actual del pozo, su capacidad de almacenamiento y las necesidades de rehabilitación. 2. Fase de diseño: Diseñar un sistema de captación de agua de lluvia que se integre con la estructura existente del pozo. 3. Fase de ejecución: Implementar el sistema de captación de agua de lluvia, incluyendo la limpieza, reparación y restauración del pozo, la instalación de canaletas y tuberías, y la construcción de un sistema de filtrado y almacenamiento. 4. Fase de educación y sensibilización: Desarrollar campañas educativas para informar a la comunidad sobre el proyecto, sus beneficios y la importancia del uso responsable del agua. Impacto: El proyecto Pozo Dulce tendrá un impacto positivo en la comunidad de Torre Vieja en varios aspectos: · Medioambiental: Reducirá la dependencia de agua potable para riego y otros usos no potables, conservando los recursos hídricos y disminuyendo la contaminación. · Social: Mejorará la calidad de vida de los residentes al reducir el riesgo	22



	de inundaciones y crear un espacio público atractivo. · Económico: Generará oportunidades de empleo durante la fase de ejecución del proyecto y fomentará el turismo cultural. Conclusión: El rescate del Pozo Dulce para la captación de agua de lluvia es un proyecto viable y sostenible que ofrece múltiples beneficios para la comunidad de Torre Vieja. Al combinar la recuperación del patrimonio histórico con la gestión eficiente del agua y la prevención de inundaciones, este proyecto contribuirá a un futuro más verde y resiliente para la ciudad.	
Aumento del arbolado en zonas verdes y urbanas de la ciudad.	Torre Vieja, con su privilegiada ubicación costera, cuenta con un gran potencial para convertirse en un referente en cuanto a espacios verdes urbanos. Sin embargo, es necesario realizar una inversión en la mejora y ampliación de su arbolado y vegetación. Este proyecto tiene como objetivo principal aumentar la cobertura vegetal en las zonas verdes existentes, crear nuevas áreas verdes y fomentar la participación ciudadana en su cuidado. Justificación Los beneficios de incrementar el arbolado y la vegetación en una ciudad son múltiples: Mejora de la calidad del aire: Los árboles absorben dióxido de carbono y liberan oxígeno, contribuyendo a la purificación del aire. Reducción de la temperatura ambiente: La sombra de los árboles ayuda a disminuir la temperatura urbana, creando microclimas más agradables. Aumento de la biodiversidad: Los espacios verdes atraen a diversas especies de aves, insectos y otros animales, enriqueciendo el ecosistema urbano. Mejora del paisaje: El arbolado y la vegetación embellecen la ciudad, creando un entorno más agradable para los vecinos y visitantes. Beneficios para la salud: Los espacios verdes promueven la actividad física y el bienestar psicológico de las personas. Objetivos Aumentar la cobertura vegetal en las zonas verdes existentes de Torre Vieja en un plazo de 3 años. Crear nuevas áreas verdes en zonas estratégicas de la ciudad. Fomentar la participación ciudadana en la elección de especies, la plantación y el cuidado de los árboles y plantas. Sensibilizar a la población sobre la importancia de los espacios verdes y su cuidado. Acciones a realizar Inventario de las zonas verdes existentes: Realizar un inventario detallado	46



	de las zonas verdes actuales, identificando las especies presentes, su estado de salud y las necesidades de cada espacio. Elaboración de un plan de plantación: Desarrollar un plan de plantación que incluya la selección de especies autóctonas y adaptadas al clima de Torre Vieja, la distribución de las plantas en función de las características de cada zona y la estimación de los recursos necesarios. Creación de nuevas áreas verdes: Identificar terrenos municipales o privados susceptibles de convertirse en nuevas áreas verdes y llevar a cabo las actuaciones necesarias para su acondicionamiento. Mantenimiento y cuidado de los espacios verdes: Establecer un programa de mantenimiento y cuidado de los espacios verdes que incluya riego, poda, abonado y control de plagas y enfermedades. Participación ciudadana: Organizar actividades de voluntariado para la plantación de árboles y plantas, talleres de jardinería y campañas de sensibilización. Evaluación y seguimiento Se realizará un seguimiento periódico del proyecto para evaluar el cumplimiento de los objetivos y realizar los ajustes necesarios. Se utilizarán indicadores como la cobertura vegetal, la supervivencia de las plantas, la participación ciudadana y la satisfacción de los vecinos. Conclusiones Este proyecto representa una oportunidad única para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Torre Vieja y consolidar su posición como una ciudad sostenible y respetuosa con el medio ambiente.	
Rebajar los bordillos de las rampas de las aceras en Torre Vieja.	Rebajar los bordillos de las rampas de las aceras en Torre Vieja es una iniciativa que, más allá de beneficiar a un grupo específico de personas, aporta ventajas significativas para toda la comunidad. Beneficios para la comunidad en general: Mayor inclusión: Accesibilidad universal: Permite que personas con movilidad reducida, como quienes usan sillas de ruedas, muletas o andadores, puedan desplazarse de manera autónoma y segura por la ciudad. Familias con niños: Facilita el desplazamiento de padres con cochecitos de bebé, evitando obstáculos y posibles caídas. Personas mayores: Permite a las personas mayores moverse con mayor facilidad, reduciendo el riesgo de accidentes. Mejora de la calidad de vida: Mayor	25



	comodidad: Un entorno más accesible hace que las actividades cotidianas sean más cómodas y sencillas para todos. Reducción de barreras arquitectónicas: Elimina obstáculos que dificultan el desplazamiento, mejorando la calidad de vida de toda la población. Impulso al turismo: Destino inclusivo: Posiciona a Torre Vieja como un destino turístico accesible, atrayendo a un público más amplio y diverso. Mayor satisfacción de los visitantes: Los turistas con movilidad reducida podrán disfrutar de la ciudad al igual que cualquier otro visitante. Desarrollo económico: Generación de empleo: Las obras de adaptación de las rampas pueden generar empleo local. Impulso al comercio local: Un entorno más accesible fomenta el comercio local, ya que más personas pueden acceder a los negocios. Beneficios específicos para diferentes grupos: Personas con diversidad funcional: Les permite participar plenamente en la vida social y económica de la ciudad. Familias: Facilita la movilidad de las familias con niños pequeños, permitiendo disfrutar de la ciudad en conjunto. Personas mayores: Les proporciona mayor autonomía y seguridad en sus desplazamientos. Comerciantes: Atrae a un mayor número de clientes, aumentando las ventas. En resumen: Rebajar los bordillos de las rampas es una inversión en la calidad de vida de toda la comunidad de Torre Vieja. Es una medida que demuestra el compromiso de la ciudad con la inclusión, la accesibilidad y el bienestar de todos sus habitantes.	
Vía Verde de la Costa: de Cabo Cervera a la Playa de los Locos.	Propuesta de creación de la Vía Verde de la Costa: de Cabo Cervera a la Playa de los Locos El objetivo es construir un carril multifuncional para actividades deportivas, como caminar, correr, ir en bicicleta, patinar, y patinetes, que conecte el área de Cabo Cervera con la Playa de los Locos. Esta Vía Verde no solo fomentaría un estilo de vida saludable, sino que también mejoraría la calidad urbana y turística de la zona. Justificación de la propuesta Fomento de la salud y el bienestar: Un espacio seguro y accesible anima a los residentes y visitantes a practicar deporte al aire libre, lo que contribuye directamente a la salud pública. Mejora de la movilidad sostenible: Esta vía ofrecería una alternativa segura al uso del coche para desplazarse	21



	entre estas dos zonas, reduciendo así la congestión del tráfico y la contaminación. Aumento del atractivo turístico: Una ruta costera dedicada al deporte sería un nuevo atractivo para los turistas, mejorando la oferta de ocio y la imagen de Torre Vieja como destino activo y natural. Seguridad: Separar el tráfico de peatones y vehículos motorizados reduciría el riesgo de accidentes, creando un entorno más seguro para todos. Características de la Vía Verde Ancho del carril: Se propone un ancho mínimo de 2.5 a 3 metros para permitir el paso seguro de ciclistas y peatones en ambas direcciones. Material: El carril podría construirse con materiales permeables y antideslizantes, como asfalto pulido de color o aglomerado de hormigón, para integrarse mejor con el entorno costero. Iluminación: Se instalaría iluminación de bajo consumo para garantizar la seguridad durante las horas nocturnas. Mobiliario urbano: Se podrían colocar bancos, papeleras y fuentes de agua a lo largo del recorrido. Recorrido propuesto El trazado más directo y viable seguiría la línea de la costa, aprovechando al máximo las zonas ya urbanizadas y minimizando el impacto ambiental. Punto de partida: Zona de Cabo Cervera (calle Palangre) Trayecto: La ruta seguiría en paralelo a la Avenida Alfredo Nobel, pasando por las calas (Cala de la Higuera, Cala de la Zorra), hasta llegar a la Avenida de las Sirenas. Desde ahí, continuaría a lo largo del paseo marítimo, conectando directamente con la Playa de los Locos. El recorrido seguiría la línea de la costa, desde el norte de la urbanización de Cabo Cervera, bajando por la Av. Alfredo Nobel y las calles adyacentes a la costa hasta la Playa de los Locos, con el objetivo de ser lo más cercano posible al mar.) Conclusión La creación de esta Vía Verde representa una inversión asequible para el municipio con un gran retorno en beneficios sociales, de salud y turísticos. Es una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y posicionar a Torre Vieja como una ciudad puntera en la promoción del deporte y la sostenibilidad.	
Construir un Centro Juvenil: Espacio para el Desarrollo y la Creatividad.	Actualmente, existe una necesidad de espacios dedicados a los jóvenes en Torre Vieja que vayan más allá del ocio tradicional. Un centro como este respondería a esa necesidad, ofreciendo una	27



	alternativa constructiva y enriquecedora que contribuya a su formación y bienestar. La ubicación cerca del colegio Las Culturas y el instituto Torrevieja es ideal por su accesibilidad para los estudiantes y la comunidad de la zona. Visión: Ser el punto de encuentro y referencia para los jóvenes de Torrevieja, ofreciendo un espacio seguro e inspirador donde puedan aprender, crear, socializar y crecer de manera integral. Misión: Promover el desarrollo personal, cultural y social de los jóvenes, facilitando el acceso a recursos, actividades y talleres que fomenten su creatividad, autonomía y participación activa en la comunidad. El centro se puede organizar en diferentes áreas temáticas, diseñadas para ser funcionales y atractivas. Zona de Estudio y Lectura: Sala de Estudio Tranquila: Espacio individual y silencioso con mesas, sillas cómodas y buena iluminación. Biblioteca/Sala de Lectura: Un área con estanterías para libros de interés juvenil, cómics, revistas y novelas gráficas, con sillones y sofás para un ambiente más relajado. Zona Tecnológica y de Creación: Sala de Informática: Equipada con ordenadores, acceso a internet de alta velocidad y software de edición, diseño gráfico y programación. Estudio de Grabación: Un espacio insonorizado con micrófonos, auriculares y equipo básico para grabar podcasts, crear música o producir contenido audiovisual. Salas de Talleres y Cursos: Aulas Polivalentes: Salas modulares con mesas y sillas que se pueden reconfigurar fácilmente para talleres de arte (pintura, dibujo), manualidades, robótica o clases de idiomas. Sala de Charlas y Eventos: Un espacio más grande con proyector, pantalla y un sistema de sonido para dar conferencias, presentaciones o proyecciones de películas. Zona de Ocio y Socialización: Área de Juegos de Mesa: Mesas y sillas con una amplia variedad de juegos de mesa, juegos de rol y cartas. Zona de Juegos de Habilidad: Mesas de ping-pong, fútbolín y otras actividades recreativas. Área de Descanso: Un espacio con sofás y enchufes para que los jóvenes puedan relajarse y socializar de manera informal. La programación debe ser variada y flexible, escuchando siempre las sugerencias de los propios jóvenes. Talleres Regulares: Artes: Dibujo digital, ilustración, cómic, manualidades, fotografía. Tecnología: Creación de videojuegos,	
--	--	--



	programación básica, edición de video y audio. Habilidades Prácticas: Oratoria, escritura creativa, cocina, gestión financiera. Cursos y Charlas: Cursos de apoyo escolar y técnicas de estudio. Charlas sobre temas de interés juvenil: salud mental, emprendimiento, ciberseguridad. Ciclos de cine, charlas con profesionales de diferentes sectores. Actividades Específicas: Torneos de videojuegos y de juegos de mesa. Club de lectura y de escritura. Concursos de podcasts y cortometrajes. Jornadas de puertas abiertas y eventos temáticos (Halloween, Navidad, etc.). Se podría explorar un modelo de gestión mixto, con un equipo profesional a cargo de la coordinación y programación, y la participación de voluntarios jóvenes para el apoyo en las actividades diarias. Coordinador/a del Centro: Persona encargada de la dirección, programación y gestión del espacio. Monitores/as o Educadores/as: Personal cualificado para guiar los talleres y actividades. Voluntarios: Jóvenes y adultos que deseen colaborar en la organización y desarrollo de eventos. Este proyecto tiene el potencial de convertirse en un verdadero motor de cambio para la juventud de Torrevieja, ofreciendo un espacio que no solo es un lugar de paso, sino un hogar para su crecimiento y desarrollo.	
--	--	--

A continuación se procede por el Comité de Presupuestos Participativos a informar cada una de las 14 propuestas reseñadas con el siguiente resultado:

NOMBRE DE LA PROPUESTA	RESULTADO DEL INFORME
Alumbrado público.	-Favorable/viable. -Estimación del coste de la propuesta: 500.000€
Torrevieja, ciudad neuroprotegida: espacios, programas y comunidad para prevenir las demencias y cuidar a nuestros mayores.	-Favorable/viable. -Estimación del coste de la propuesta: 100.000€
Aula de apoyo educativo gratuito para niños con dificultades escolares.	-Desfavorable.



	-Causa: No ser una propuesta que se pueda incluir en el capítulo de inversiones del presupuesto del Ayuntamiento.
Torrevieja te acompaña: programa municipal de apoyo y acompañamiento a personas mayores que viven solas.	-Desfavorable. -Causa: No ser una propuesta que se pueda incluir en el capítulo de inversiones del presupuesto del Ayuntamiento.
Recuperar el tren.	-Desfavorable. -Causa: No ser de la competencia del Ayuntamiento de Torrevieja. Para su ejecución es necesario implicar a otras Administraciones Públicas.
Torrevieja se ilumina: parques familiares y espectáculos de luz y agua.	-Favorable/viable. -Estimación del coste de la propuesta: 1.000.000€
Creación de una red de islas de compostaje comunitario en Torrevieja.	-Desfavorable. -Causa: Se corresponde con actuaciones ya en desarrollo o ya previstas.
Instalación de pipicanes autolimpiables para perros en la vía pública.	-Favorable/viable. -Estimación del coste de la propuesta: 100.000€
Rehabilitación antigua biblioteca Carmen Jalón y los refugios antiaéreos de la Plaza de la Constitución.	-Favorable/viable. -Estimación del coste de la propuesta: 50.000€
Pozo Dulce: rescatando el patrimonio para un futuro sostenible.	-Favorable/viable. -Estimación del coste de la propuesta: 50.000€
Aumento del arbolado en zonas verdes y urbanas de la ciudad.	-Favorable/viable. -Estimación del coste de la propuesta: 100.000€
Rebajar los bordillos de las rampas de las aceras en Torrevieja.	-Desfavorable. -Causa: Se corresponde con actuaciones ya en desarrollo o ya previstas.



Vía Verde de la Costa: de Cabo Cervera a la Playa de los Locos.	-Favorable/viable. -Estimación del coste de la propuesta: 100.000€
Construir un Centro Juvenil: Espacio para el Desarrollo y la Creatividad.	-Desfavorable. -Causa: Se corresponde con actuaciones ya en desarrollo o ya previstas.

Y alcanzando todas las propuestas informadas como favorables/viables una puntuación de al menos 37 puntos en aplicación del baremo recogido en el número 6 del artículo 12 del Reglamento Orgánico de Presupuestos Participativos, no superándose el crédito presupuestario habilitado para la presente convocatoria de 2.000.000€, el COMITÉ DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, de acuerdo con el número 5 del artículo 12 del Reglamento de Presupuestos Participativos, **APRUEBA** la siguiente lista de propuestas que habrá de ser elevada a la Alcaldía para su aprobación definitiva y posterior integración en el Presupuesto Municipal cuando el Alcalde forme el Presupuesto Municipal, no resultando necesario acudir a la fase de consulta popular.

LISTA DE PROPUESTAS APROBADAS POR EL COMITÉ DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, PROCESO 2025-2026.
Alumbrado público.
Torre Vieja, ciudad neuroprotegida: espacios, programas y comunidad para prevenir las demencias y cuidar a nuestros mayores.
Torre Vieja se ilumina: parques familiares y espectáculos de luz y agua.
Instalación de pipicanes autolimpiables para perros en la vía pública.
Rehabilitación antigua biblioteca Carmen Jalón y los refugios antiaéreos de la Plaza de la Constitución.
Pozo Dulce: rescatando el patrimonio para un futuro sostenible.
Aumento del arbolado en zonas verdes y urbanas de la ciudad.
Vía Verde de la Costa: de Cabo Cervera a la Playa de los Locos.



Asimismo, el COMITÉ DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS acuerda dar conocimiento a los efectos oportunos al Concejal delegado de Economía y Hacienda sobre las propuestas excluidas por no ser propuestas que puedan incluirse en el capítulo de inversiones del presupuesto del Ayuntamiento.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firman la presente en la fecha indicada en la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

